

FACULTAD DE HUMANIDADES
SECRETARÍA ACADÉMICA

ACTA DE SESIÓN VIRTUAL
CONSEJO DE FACULTAD DE HUMANIDADES
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
Viernes 18 de agosto de 2023

A través de la plataforma Team, siendo a la 14:07 horas del día viernes 18 de agosto del 2023, se da inicio a la octava sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Humanidades para el año 2023; con la presencia del señor Decano (e) Mg. Freddy Eutimio Alzamora Noreña, quien solicita al secretario académico para que tome la asistencia de los señores Consejeros, estando presente; docentes consejeros: Dra. Lucy María Salazar Vargas (docente principal) , Dr. José Abelardo Delgado Mejía (docente principal), Dr. Augusto Fernando Ruiz Zevallos (docente principal), Mg. Nolberto Antenógenes Díaz La Rosa (docente asociado), Dr. Samuel Alcides Villegas Páucar (docente asociado), Mg. Margarita Condori Tito (docente auxiliar); asimismo, estudiantes consejeros: Bruce Dalton Manrique Gonzales (especialidad de Historia), Tracy Geraldine Infante Zúñiga (Lingüística), Daniel Alejandro Caján Arias (Arqueología)

Con la asistencia del quorum reglamentario de (06) docentes consejeros y tres (03) alumnos consejeros se inicia la Sesión con el saludo de bienvenida y agradecimiento por parte del señor decano (e) Mg. Freddy Eutimio Alzamora, se da inicio a la presente sesión.

I. **Agenda:**

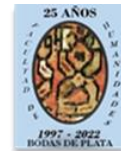
1. Informe técnico presentado por los docentes Carlos Farfán y Alicia Jiménez, quienes viajaron a Panamá para exponer su proyecto de investigación.
2. Solicitud de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, Oficio 099-2023-OGGE, expediente para otorgamiento de Grado Académico de Bachiller y Diploma de Título Profesional.
3. Otros.

II. **Orden del día:**

Informes:

Con relación al punto 1: Informe técnico presentado por los docentes Carlos Farfán y Alicia Jiménez, quienes viajaron a Panamá para exponer su proyecto de investigación, evento académico realizado del 25 al 30 de junio el presente año. Habiéndose dado lectura al informe presentado por los citados docentes se somete a votación, **aprobándose por Unanimidad** el informe presentado.

Asimismo, con relación a este punto, el docente consejero Dr. Samuel Alcides Villegas Páucar recomienda que sería oportuno enviar un oficio al Vicerrectorado de Investigación sugiriendo que, en la portada de la página web de la Universidad como de nuestra Facultad se muestre la participación de los docentes que participaron en este importante evento académico dando realce y buena imagen a nuestra institución.



FACULTAD DE HUMANIDADES
SECRETARÍA ACADÉMICA

Lima 12 de julio del 2023

MG. FREDY EUTIMIO ALZAMORA NOREÑA
Decano de la Facultad de Humanidades - UNFV

Presente.-

ASUNTO: INFORME TECNICO ACADEMICO DEL VIAJE A PANAMA DEL 25 AL 30 DE JUNIO DEL 2023 PARA ASISTIR AL CONGRESO SOBRE SOSTENIBILIDAD, INVESTIGACION E INNOVACION (SRI) 2023.

REF. : R.R. N°1906-2023-UNFV del 19/06/2023

Tenemos el agrado de dirigimos a Usted a fin de informar sobre las actividades durante nuestra participación en **EL Congreso Internacional Investigación + Innovación en Sostenibilidad 2023 – Panamá** realizado desde el 26 al 30 junio 2023 Centro de Convenciones en Línea y Panamá | Ciudad de Panamá, Panamá.

APERTURA Lunes 26 junio 2023 - SRI2023

El congreso se apertura el día 26 de junio a las 9.00am con la recepción del credencial y material de escritorio, luego a las 10.30 se inicia con el *Plenario de Apertura: Avanzando en la Ciencia e Innovación de la Sostenibilidad en América Latina* en el Centro De Convenciones De Panamá, Salón América 1

Con relación al punto 2: Solicitud de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, Oficio 099-2023-OGGE, expediente para otorgamiento de Grado Académico de Bachiller y Diploma de Título Profesional.

OFICINA DE GRADOS Y GESTIÓN DEL EGRESADO

Lima, 10 de agosto de 2023

OFICIO N° 099-2023-OGGE-FH-UNFV

Señor
DR. FREDDY EUTIMIO ALZAMORA NOREÑA
DECANO (e) DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
Presente.-

ASUNTO: Remito dos (02) expedientes digitales para emisión de resolución de expedito y Grado Académico de Bachiller y un (01) expediente trámite de Título Profesional para ingreso a Consejo de Facultad

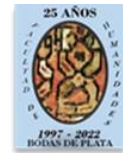
Me dirijo a usted para saludarlo y remitirle, adjunto al presente dos (02) expedientes digitales para emisión de resolución de expedito y Grado Académico de Bachiller y un (01) expediente trámite de Título Profesional para ingreso a Consejo de Facultad para el trámite correspondiente de los egresados que figuran en la siguiente relación:

N°	N EXP	NOMBRES Y APELLIDOS	TOTAL FOLIOS	ESPECIALIDAD
GRADO DE BACHILLER				
1	EXP - 311	AGUIRRE CAJACHAGUA KEVIN GIULIANO	30	ARQUEOLOGIA
2	EXP - 312	MANCO LLAMOCA CAROLINA LUISA	27	ARQUEOLOGIA
TITULO PROFESIONAL				
3	EXP - 202	CORONADO PAJARES TEOFILLO CESAR	62	LITERATURA

Cada expediente digital de los egresados contiene los siguientes documentos:

- Trámite de Grado de Bachiller: Proveído que solicita resolución de aprobación de grado académico de bachiller, hoja de datos y expediente completo sin observación
- Trámite de Título Profesional: Proveído que solicita emisión de diploma, acta de sustentación, resolución de expedito y expediente completo.

Sometido a votación, **se aprueba por unanimidad** la emisión de las resoluciones correspondientes.



Otros:

Pedidos:

El Consejero docente Nolberto Díaz La Rosa, solicita al señor decano y directores de las Escuelas Profesionales reunirse con carácter de urgencia a fin de encontrar soluciones a lo solicitado por la jefa de la Oficina de Gestión Central de la Oficina de Grados y Títulos, quien solicita se haga llegar la relación de los egresados de las diferentes especialidades de la Facultad, “solicitar al OCRACC esta información podría generar incumplimiento a lo solicitado, por ello pido que nos reunamos a fin de encontrar soluciones con el apoyo de las direcciones de Escuelas Profesionales, esta información es relevante puesto que forma parte de la documentación que se requiere para la acreditación de la Facultad”, refirió.

El consejero estudiante Daniel Alejandro Caján Arias, solicita la palabra y manifiesta que tiene 3 aspectos importantes que exponer y pone a consideración del Consejo:

Solicita que se coordine con la oficina que está a cargo de la administración, control y cuidado de los servicios higiénicos, refiere que hay preocupación de los estudiantes, debido a que los servicios higiénicos no se encuentran en buen estado ni funcionamiento.

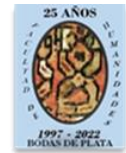
Asimismo, expone que hay preocupación de un número considerable de estudiantes con relación a la entrega del carnet universitario, los estudiantes manifiestan que no pueden obtener el duplicado de sus carnets y en la página del SUNEDU cuando se hace la consulta, sale un mensaje “Acta de entrega disponible”.

En ese orden de ideas También expuso que solicita se realice las coordinaciones a fin de que la docente Victoria Aranguren pueda ser autorizada para que tenga acceso al laboratorio de antropología y Arqueología en los horario que el docente Carlos Farfán no se encontrara ; el señor encargado de la oficina de asuntos administrativos había manifestado que la llave solo podría encargarse a los docentes permanentes; sin embargo “el docente Carlos Farfán no siempre tiene la disponibilidad para estar permanente en el laboratorio, acotó.

El consejero docente Dr. Samuel Alcides Villegas Páucar, solicita la palabra y manifiesta que tiene dos pedidos:

Con relación al proyecto de investigación para los estudiantes de la Universidad, expone que en este último concurso para tesis de las 10 plazas vacantes, 08 vacantes fueron ocupadas por estudiantes de otras Facultades, no se sabe que pasó con las 02 vacantes que se tenía para la Facultad de CCSS y Humanidades, es decir no hay financiamiento de tesis para ningún tesista de nuestra Facultad ni la de CCSS, quitándose la oportunidad a nuestros estudiantes.

En este sentido, propongo al Consejo de Facultad que se haga llegar una carta al VRIN pidiéndole que otorgue una cuota mínima a los estudiantes de nuestra Facultad y que debería haber un ganador para la Facultad; la Universidad dice ser Humanista y no me parece que solo se quede en la teoría sino también de manera concreta y real que brinde facilidades a los estudiantes que realizan proyectos de metodología cualitativa, pareciera que hay un sesgo por parte de los jurados, estamos en el deber moral de atender a los estudiantes. “Estoy con la disposición de contribuir con este reclamo”, acotó.



FACULTAD DE HUMANIDADES SECRETARÍA ACADÉMICA

Con relación al uso del laboratorio de Antropología y Arqueología, la profesora Victoria Aranguren necesita hacer uso del laboratorio, por ser docente contratada no le pueden facilitar las llaves; en ese sentido solicito al señor decano que por su intermedio se brinde las facilidades a la docente Victoria para que pueda hacer uso del laboratorio, realizar las clases correspondientes y apoyar cuando el docente Carlos Farfán no se encontrara, “ la citada docente labora muchos años y desarrolla una destacada labor”, acotó.

Asimismo, expuso que el docente Carlos Farfán y Victoria Aranguren realizan un trabajo serio y responsable cuando organizan cursos complementarios para los estudiantes, invitan a destacados profesionales y eso es positivo tanto para el estudiante como para la Facultad.

Continuando con su exposición el docente consejero **Dr. Samuel Alcides Villegas Páucar**, en su condición de director del Departamento Académico de Historia, Antropología y Arqueología, solicita al pleno del Consejo aprobar la ampliación de licencia del docente Mg. Jorge Rojas Runciman, manifestando que está conforme con lo solicitado por el docente en mención, con relación al dictado de los cursos refiere que, “hay docentes responsables para cada uno de los cursos que dejó el docente Rojas, hasta que culmine el presente periodo académico”, manifestó.

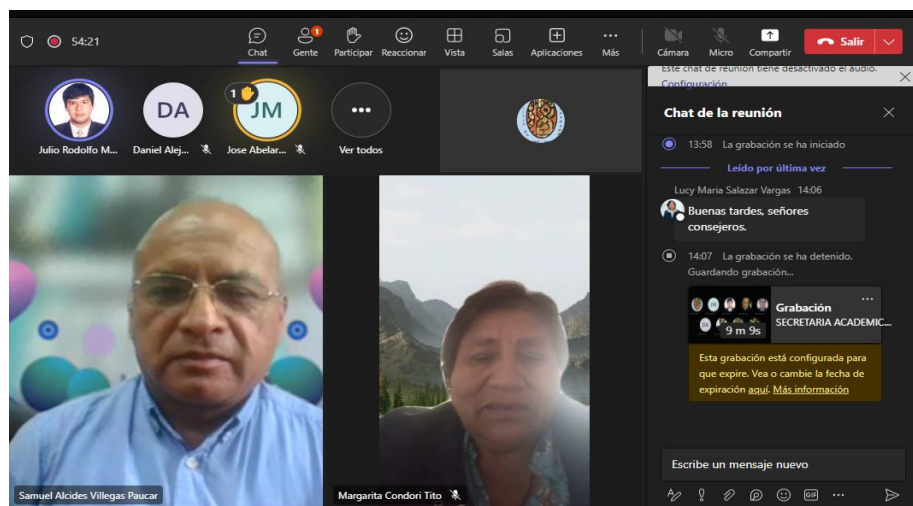
Consultado al pleno, **se aprueba por unanimidad** otorgar la ampliación de licencia sin goce de haber al docente Jorge Rojas Runciman, de acuerdo al oficio N.º 108-2023-DAHAA-FH-UNFV (del 02 de setiembre al 16 de setiembre 2023).

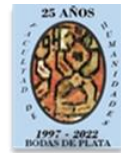
Habiendo concluido el desarrollo de la agenda y con el agradecimiento del señor decano a los participantes e integrantes del Consejo de Facultad, se da por concluido a la 8va sesión Ordinaria de Consejo de Facultad, a horas 14:50 horas del día viernes 18 de agosto de 2023.

Enlace de la Sesión

https://teams.microsoft.com/#/scheduling-form/?isBroadcast=false&eventId=AAMkADFkN2I2ZTjLTUyNDQNTGRkZS1hZDgOLWRkZDgxODY3ZDM0OQBGAADzRna04d0vQZngk6W91rnBwCdf33JsWfUQ4_ksQkqJ6aPAAAAAEOAACdf33JsWfUQ4_ksQkqJ6aPAAkug6xkAAA%3D&threadId=19:meeting_ZDc3MjBjMDgtNTFjZi00MDU5LTIjNDctODk0Nzg5YTE3YmUw@thread.v2&conversationId=19:meeting_ZDc3MjBjMDgtNTFjZi00MDU5LTIjNDctODk0Nzg5YTE3YmUw@thread.v2&opener=1&providerType=0&navCtx=navigateHybridContentRoute&calendarType=1

Participantes:





FACULTAD DE HUMANIDADES
SECRETARÍA ACADÉMICA

Firma de Consejeros:



Mg. Freddy Eutimio Alzamora Noreña
Decano (e)
Facultad de Humanidades



Dr. Samuel Alcides Villegas Páucar



Dr. José Abelardo Delgado Mejía



Dr. Augusto Fernando Ruiz Zevallos



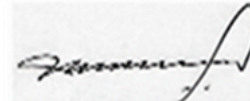
Estudiante Daniel Alejandro Caján Arias



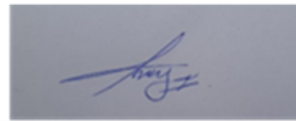
Dra. Lucy María Salazar Vargas



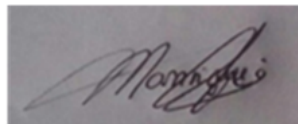
Mg. Margarita Condori Tito



Mg. Nolberto Antenógenes Díaz La Rosa



Estudiante Tracy Geraldine Infante Zúñiga



Estudiante Bruce Dalton Manrique Gonzales



Mg. Julio Rodolfo Masías Leiva
Secretario Académico
Facultad de Humanidades